CARTAVIO S.A.A.

MEMORIA DEL DIRECTORIO
AÑO 2023

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS 2023-2022

Firmado Digitalmente por:
JONNY ROCIO AQUIZE DIAZ
Fecha: 21/02/2024 11:36:42 p.m.

ÍNDICE

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: RESUMEN EJECUTIVO

1) Información general:
 1.1) Datos Generales
 1.2) Antecedentes Históricos
 1.3) Grupo Económico y Accionistas
 1.4) Capital Social y Acciones
 1.5) Objeto Social. Duración
 1.6) La Administración
 1.7) Procesos Legales y Administrativos

2) Sector azucarero en el país:
 2.1) Entorno económico
 2.2) Entorno Legal, Político y Social
 2.3) Mercado Peruano del Azúcar

3) Desarrollo de las operaciones:
 3.1) Campo
 3.2) Servicios Agrícolas
 3.3) Fábrica
 3.4) Recursos Humanos
 3.5) Comercialización
 3.6) Gestión de Calidad
 3.7) Gestión Ambiental

SECCIÓN III: ANALISIS DE RESULTADOS

1) Estados Financieros
2) Inversiones
3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

SECCIÓN IV: VALORES

SECCIÓN I
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cartavio S.A.A. durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables".

Cartavio, 21 de febrero de 2024.

Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

John Anthony Carty Chirinos
GERENTE GENERAL

SECCION II: RESUMEN EJECUTIVO

1) INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DATOS GENERALES

Denominación	: Cartavio S.A.A.
Dirección:	: Plaza La Concordia N°18, centro poblado de Cartavio, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.
Inscripción en Registros	: Cartavio S.A.A se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 11003296 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo.

1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

La Historia de Cartavio S.A.A se remonta al año 1782, año en que don Domingo Cartavio, adquirió del visitador don Baltazar de Ocampo 90 fanegadas (59.4 Hás.) de tierras, llegando a contar con 314 fanegadas (200.24 Hás.), propiedad a la que le dio el nombre de Cartavio. En 1870 la empresa Grace adquirió los fundos de Cartavio y Hacienda Arriba. Es con dicha empresa con quien la ex hacienda alcanzaría un desarrollo importante. Al culminar la guerra con Chile en 1890, la subsidiaria W.R. Grace y CIA., declara tener la Hacienda Cartavio en propiedad, con una extensión de 910 fanegadas (606.6 ha) y un capital de 200,000 libras esterlinas.

En 1917, se constituyó la Compañía Agrícola Carabayllo, siendo uno de sus accionistas la firma W.R. Grace y CIA. En julio de 1961, modificó su razón social a Cartavio S.A.

El 24 de junio de 1969, se promulgó el Decreto Ley N° 17716, Ley de Reforma Agraria, con la cual se afectó los fundos pertenecientes a Cartavio S.A; afectándose también los fundos de Chiclín, Chiquitoy, Sintuco y Salamanca, los cuales se unieron y conformaron la Cooperativa Agroindustrial Cartavio Ltda. Nº 39, adjudicándosele un total de 16,565 Hás.

En la década de los 90 la Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39 ingresó a la peor etapa de su historia, paralizando totalmente sus actividades fabriles entre julio de 1992 y agosto de 1993 por falta de dinero para efectuar reparaciones. Asimismo, las luchas internas por el control de la empresa, tuvieron su reflejo en los resultados negativos que hicieron insostenible la unidad de Cooperativa Cartavio Ltda, razón por la que se acordó la separación de Chiclín, Sintuco, Chiquitoy y Salamanca.

La separación de dichas unidades socio económicas culminó en diciembre de 1994, en que se asignó a Cartavio los predios rústicos de Cartavio, Moncada, Nazareno, Hacienda Arriba, La Victoria y otros con una extensión total de 6,567.09 ha.

El 13 de marzo de 1996, después de los fallidos intentos de cambiar el modelo cooperativo, el gobierno promulgó el Decreto Legislativo 802, “Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras” y con fecha 01 de julio de 1996, Cartavio se acogió a dicha norma y decidió cambiar de modelo social convirtiéndose en una Sociedad Anónima, con lo que los socios cooperativistas que capitalizaron sus adeudos se convirtieron en accionistas de la compañía, al igual que el Estado.

En el año 1997, la sociedad fue adecuada a la forma de Sociedad Anónima Abierta, por disposición de la Ley General de Sociedades. Asimismo, en agosto del mismo año el paquete mayoritario de las acciones de Cartavio S.A.A es transferido a un nuevo socio, Azucagro S.A., momento en el cual se inicia un proceso de inversión y modernización de la empresa que colocó a la sociedad como una empresa líder en el mercado nacional en eficiencia y rendimiento.

El 3 de diciembre de 2004, Cartavio S.A.A adquiere 916 hectáreas de la Empresa Agrícola Chiclín y Anexos en Liquidación y, 106 hectáreas de un tercero extendiendo así su área de cultivo.

El 30 de marzo del 2006, Cartavio adquiere del Banco Wiese Sudameris el 43.17% de la totalidad de acreencias concursales que mantenía dicho banco en la empresa Agraria Chiquitoy S.A, y juntamente con la empresa FODINSA S.A, adquirió el 42.25% del total de acreencias reconocidas. En el 2006 se capitalizó S/. 1’000,000 de las acreencias en Chiquitoy S.A, obteniendo en compensación el 50% de las acciones.

Otro acontecimiento resaltante del 2006, es la transferencia de 427.00 hectáreas de terreno de la Empresa Agrícola Sintuco S.A. a favor de la sociedad.

El 03 de mayo del 2007, Azucagro S.A, transfirió el total de sus acciones a Corporación Azucarera del Perú S.A., empresa perteneciente al Grupo Gloria, convirtiéndose en el principal accionista de Cartavio con una participación del 52.23% del total de acciones.

En rueda de bolsa del 07 de diciembre de 2007, se realizó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones comunes de Cartavio, donde Corporación Azucarera del Perú S.A adquirió 2’826.447 acciones. Esta OPA, incrementó la participación de Corporación Azucarera a 65.90% del total de acciones de la empresa. Asimismo, en los años 2008 y 2009 se adquirieron 3’049,230 y 1’350,254 acciones en rueda de bolsa, respectivamente, incrementando su participación al 87.17% del total de acciones de la sociedad.

En Junta Obligatoria Anual, del 28 de marzo de 2008, se acordó la modificación de la denominación social de la compañía a Cartavio S.A.A. En Junta de Accionistas, de fecha 29 de marzo de 2014, se modificó totalmente el Estatuto de la compañía.

El 08 de octubre de 2020, la Compañía adquirió el 57.69% de participación accionaria que mantenía su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en la compañía Empresa Agrícola Sintuco S.A.; con lo que obtuvo el control de dicha Empresa, teniendo una partición total de 92.29%.

El 01 de enero de 2023, entró en vigencia la Fusión por Absorción entre Empresa Agrícola Sintuco S.A. (absorbida) y Cartavio S.A.A. (absorbente) que corre inscrita en el Asiento D00012 de la Partida Electrónica N° 11001413 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Trujillo, como consecuencia de la fusión la sociedad absorbida (Sintuco) ha quedado extinguida y cerrado su Partida.

1.3. GRUPO ECONÓMICO Y ACCIONISTAS

La compañía forma parte del Grupo Gloria, uno de los principales grupos económicos de nuestro país, el cual se encuentra conformado por empresas agrupadas en cinco unidades de negocio: Alimentos, Cemento, Agroindustria, Empaques y Nuevos Negocios.

Así, en la unidad Alimentos, las principales empresas son Leche Gloria S.A. (Perú), Distribuidora Exclusiva de Productos de Calidad S.A.C. (Perú), Suiza Dairy Corp. (Puerto Rico), Suiza Fruit Corp. (Puerto Rico), Pil Andina S.A. (Bolivia), Gloria Argentina S.A. (Argentina), Gloria Colombia S.A.S (Colombia), Leche Gloria Ecuador S.A. (Ecuador) y Neva Plastic Manufacturing CO (Puerto Rico).

En la unidad Cemento, las principales empresas son Yura S.A. (Perú), Consorcio Cementero del Sur S.A. (Perú), Concretos Supermix S.A. (Perú), Soboce S.A. (Bolivia) y Unión Cementera Nacional – UCEM S.A (Ecuador).

En la unidad Agroindustria, las principales empresas son Coazucar del Perú S.A (Perú), Casa Grande S.A.A (Perú), Agroindustrias San Jacinto S.A.A (Perú), Agrolmos S.A (Perú), Agroaurora S.A.C (Perú), Agrocasagrande S.A.C. (Perú), Agrosanjacinto S.A.C. (Perú), Agrofutura Company S.A.C, Empresa agraria Chiquitoy S.A (Perú), AgroAzucar Ecuador S.A. (Ecuador) y Producargo (Ecuador).

En la unidad Papeles y Cartones la principal empresa es Trupal S.A. (Perú).

En lo que respecta a Otros Negocios, las principales empresas son Racionalización Empresarial S.A. (Perú) y Logística del Pacífico S.A.C. (Perú).

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

Accionistas con participación igual o mayor al 5% del Capital Social:

Accionista	%	Grupo Económico	Nacionalidad
Corporación Azucarera del Perú S.A.	86.92%	Grupo Gloria	Peruana

Acciones con derecho a voto:

Rango	Nº de Accionistas	Porcentaje
Menor al 1%	1,691	10.99%
Entre 1% - 5%	2	2.09%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	86.92%
Total	1,694	100.00%

1.4. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

El Capital Social de la compañía suscrito, pagado e inscrito en Registros Públicos es de S/ 225’350,670, el mismo que se encuentra dividido en 22’535,067 acciones comunes con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, en miles de soles, es de S/ S/392,288 mil.

1.5. OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN

Cartavio S.A.A. es una sociedad de duración indeterminada dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar, así como a la comercialización de los productos y sub productos derivados de su actividad principal, como azúcares, alcoholes, melaza, fibra de bagazo etc.; por ello su actividad principal y objeto social se encuentran enmarcados dentro de la CIIU 1072.

La compañía también se dedica al cultivo de caña de azúcar (actividad enmarcada en la CIIU 0114); sin embargo, al ser su negocio principal el elaborar azúcar y no caña (la cual es la materia prima que utiliza para obtener el producto final que es el azúcar) esta actividad no es considerada la principal. Asimismo, la compañía también se dedica a la fabricación de sustancias químicas básicas - alcohol, actividad enmarcada en la CIIU 2011.

1.6. LA ADMINISTRACION

- **EL DIRECTORIO**

Al 31 de diciembre de 2023, el Directorio de la compañía está conformado por:

PRESIDENTE
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
Desde el 01 de setiembre de 2015 y Director desde el 07 de mayo de 2007

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería. Ha realizado diversos cursos de especialización a través del Consejo Británico y la Confederación de Industrias Británicas en las principales industrias alimentarias de Gran Bretaña, así como

en Estados Unidos. Empresario con una amplia y reconocida trayectoria en el sector privado tanto en el Perú como en el extranjero.

DIRECTORES

Claudio José Rodríguez Huaco
Director desde el 07 de mayo de 2007

Empresario egresado de Oxford Brookes University, con una Maestría en Lancaster University, y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. También ha llevado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management. Antes de formar parte del directorio, trabajó en el área de Banca y Mercados de Capital en Price WaterhouseCoopers, Londres, y en el área de Banca de Inversión de JPMorgan Chase, Nueva York, enfocado en Latinoamérica. Ha desempeñado diversos roles en las empresas del Grupo Gloria en el Perú.

Juan Luis Kruger Carrión
Director desde el 31 de marzo de 2023

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Agraria La Molina y MBA de ESAN; graduado del Program for Management Development (PMD-39) del Harvard Business School.

Fue Director de Finanzas en Leche Gloria S.A., Director de Finanzas y Administración en Coca Cola Interamerican Corporation, Gerente General en Del Mar S.A, y Gerente General de Agroindustrias Backus S.A.. Asimismo, fue Director Corporativo de Contraloría del Grupo Gloria para sus unidades de negocios en el Perú y en el extranjero.

Ex Director de la Sociedad Nacional de Pesquería, Ex Presidente de la Asociación Pesquera de la Región Grau; ex Presidente del Comité de Lácteos de la Sociedad Nacional de Industrias y, ex Director de Sociedad Nacional de Exportadores (Comex Perú).

Grado de vinculación entre los Directores:

El señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez tiene un grado de vinculación por consanguinidad de primer grado con el Sr. Claudio Jose Rodríguez Huaco.

En atención a su participación como Director en otras empresas del grupo, el señor Juan Luis Kruger Carrión no es considerado como Director Independiente.

Se precisa, que ninguno de los Directores es considerado como independiente.

- **PLANA GERENCIAL DE LA SOCIEDAD**
 La Plana Gerencial de la sociedad, al 31 de diciembre de 2023, está conformada por:

 CORPORACION AZUCARERA DEL PERU S.A.
 Gerente General
 Desde el 06 de enero de 2016

John Anthony Carty Chirinos
Vicepresidente UN Agroindustria y Gerente General
Desde el 03 de enero de 2013

Empresario, con estudios de Administración de Empresas en la Universidad Católica Santa María, con estudios de posgrado en Centrum Pontifica Universidad Católica del Peru (MADEN); además, ha cursado estudios de gerencia en The CEOs' Management Program en el Kellogg School of Management de Chicago y diversos cursos de marketing, empowerment, gestión de ventas, gestión de calidad, éxito a través de las personas, entre otros. Cuenta con más de 24 años de experiencia en el negocio azucarero, actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de la Unidad Agroindustria, es Gerente General de las empresas: Coazucar del Perú S.A., Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A, Agrocasagrande S.A.C y Agrosanjacinto S.A.C.

Se ha desempeñado en diferentes áreas en la empresa Cartavio S.A.A como Sub Gerente General, Gerente de Comercialización, Superintendente de Operaciones a cargo de la cosecha tercerizada y el área de sembradores. Antes de trabajar en el negocio azucarero, trabajó y dirigió empresas del rubro industrial, en el rubro embotellador como Gerente General de Industrial Comercial Arequipa S.A., en el rubro ganadero como director en Fundo Paraíso, en el rubro comercial como Gerente General de Comdepro SRLtda., y en el rubro de transporte internacional como Gerente General de Trainco S.A.

John Carty ha sido Vice Presidente del Directorio de la Asociación Peruana de productores de azúcar y biocombustibles, y miembro activo de la Cámara de Comercio de La Libertad, actualmente es Presidente de la Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados – APAAD.

Rafael Torres Franco
Sub Gerente General

Ingeniero Naval, cuenta con más de 30 años de experiencia profesional. Es egresado de la Escuela Naval del Perú, cuenta con una Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

Entre los principales puestos que se ha desempeñado destacan: Gerente de Seguridad en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.; Superintendente de Seguridad, Gerente de Servicios Agrícolas, Gerente de Mantenimiento Industrial y Gerente de Producción en Cartavio S.A.A.; Gerente de Proyecto en Interunión Comercio Internacional LTDA.; Gerente de Seguridad, Higiene Minera y Medio Ambiente en Minera Sulliden Shahuindo S.A.C. En el 2017 se incorporó a Agroaurora como Gerente de Operaciones y posterior a ello ocupó el cargo de General en la misma empresa. A partir del año 2022 se integró a nuestra organización como Subgerente General.

Gustavo Medina Vargas
Gerente de Campo COAZUCAR

Ingeniero Agrícola, con más de 32 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una Specialization In Management Development, de la University of California At Irvine-Aden International Business School – Colombia y una Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana - Colombia.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Gerente de Operaciones en Healing Farms S.A.S, Gerente de Producción y Gerente de Campo, Cosecha y Maquinaria Agrícola en el Ingenio la Cabaña S.A., y Jefe de Campo y Proyectos, Jefe del departamento de Ingeniería Agrícola y Jefe de Zona de Riego y Proyectos en el Ingenio Mayaguez S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en el 2019 y se desempeña como Gerente de Campo Coazúcar desde el año 2021.

Paula Uribe Jaramillo
Gerente de Campo

Ingeniera Agrónoma, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad de Caldas y cuenta con una especialización en Gerencia en la Universidad Pontificia Bolivariana; un diplomado en Innovación en la Universidad de Manizales y un diplomado de Gestión de Procesos en la Pontificia Universidad Javeriana.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Gerente de Campo en el Ingenio Manuelita, Gerente de Campo en Agrolmos S.A. y Gerente de Control Técnico de Campo en el Ingenio La Cabaña.

Carlos Barrios Velasquez
Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR

Ingeniero Industrial titulado, cuenta con más de 20 años de experiencia profesional. Cuenta con una maestría en Administración de Thomas More University de Managua-Nicaragua. Asimismo, cuenta con un diploma en Gerencia de Proyectos de la Universidad Centroamericana de Managua-Nicaragua.Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Jefe de Transporte y Alce en ingenio Monte Rosa S.A.; Gerente de Operaciones y de Taller en Central Azucarera Tempisque, desde el año 2021 se desempeña en el cargo de Gerente de Servicios Agrícolas.

Mariano Ampuero Figueroa
Gerente de Servicios Agrícolas

Oficial de Marina en retiro de la Escuela Naval del Perú, cuenta con más de 29 años de experiencia profesional.

Cuenta con estudios de post grado en Finanzas de la Universidad de Piura y Administración de Negocios en ESAN. Asimismo, cuenta con una maestría en Dirección y Gestión Empresarial de la Universidad de Piura.

A partir del año 2019 se integra a nuestra organización como Gerente de Servicios Agrícolas.

Víctor Cano Ramirez
Gerente de Producción COAZUCAR

Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima; además, cuenta con un MBA Executive, otorgado por la Universidad de Lleida España – Flandes Business School – Chile.

Dentro de su experiencia profesional destacan más de 34 años de experiencia en la Industria Azucarera, desempeñándose como Jefe de Maestranza, Jefe de las Áreas de Descargue, Preparación y Molienda de caña, Sub-Gerente y, a partir del año 2017, ocupa el cargo de Gerente de Producción en la compañía.

Nora Eliana Alva Villarreal
Gerente de Administración COAZUCAR

Ingeniera de Sistemas, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo y cuenta con estudios de Post Grado en Finanzas de la Universidad ESAN, Gestión de Proyectos del CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica, Formación y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión de la Universidad del Pacífico; cuenta además con un MBA en la Universidad Privada San Ignacio de Loyola de Lima.

En su experiencia profesional, cuenta con 20 años de experiencia en la industria azucarera desempeñándose como Jefe División Presupuestos en la empresa Cartavio S.A.A. y antes de asumir su nuevo rol se desempeñó como Superintendente de Auditoría Interna UN Agroindustria. A partir del año 2017 pasó a ocupar el cargo de Gerente de Administración Coazucar.

Rocio Aquize Díaz
Gerente Legal COAZUCAR

Abogada titulada de la Universidad Católica de Santa María, Magister en Derecho del Trabajo, egresada del Doctorado en Derecho en la misma casa de estudios.

Ha cursado estudios de: Gestión de Empresas en la Carl Duisberg Gesellschaft en Alemania; “Management Training International” en el Instituto Jansky en Bonn–Alemania; Management Program for Lawyers at Yale School of Management; WHN Negotiation at The Harvard Faculty Club; Gerencia y Dirección de Empresas en el PAD de la Universidad de Piura; estudios en el Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de España en La Coruña; estudios en el Programa de Acreditación de la Universidad de Alicante - España.

Antes de trabajar en nuestra organización, ha sido Presidente de la Primera Sala Laboral de La Libertad, integrante de la Comisión de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, docente universitaria y expositora en diversos congresos, diplomados y conferencias en varias ciudades del país.

A partir del año 2012, ocupa el cargo de Gerente Legal Corporativa de COAZUCAR S.A. en el Grupo Gloria; siendo además Directora en los siguientes gremios: Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados (APAAD) – PERU CAÑA, Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADAS), Sociedad Nacional de Industrias (SNI), así como representante ante la Cámara de Comercio de La Libertad y de Piura.

Karen Flores Pinto
Contadora General

Contadora Pública con más de 23 años de experiencia profesional. Egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con una Maestría en Tributación en la Universidad de Lima, anteriormente se ha desempeñado como Contadora General en Cori Puno SAC, también ocupó la posición de Gerente de Contabilidad en Grupo Nestorovic; Gerente de Finanzas en South America Mining Investments S.A.C y Gerente de Contabilidad en Compañía Minera Quiruvilca S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en el 2018 como Superintendente de Impuestos y desde el 2021 ocupa el cargo de Contador General.

Stanley Simons Chirinos
Gerente de Gestión Humana COAZUCAR

Abogado titulado de la Universidad Católica de Santa María; ha seguido una serie de cursos de especialización en Gestión de Recursos Humanos y Manejo de Relaciones Colectivas en los últimos 32 años.

Cuenta con más de 39 años de experiencia; antes de reingresar a trabajar a nuestra organización, laboró como Gerente de Recursos Humanos de Gloria, Carsa, Complejo Agroindustrial Cartavio y Sociedad Agrícola Virú.

Se integró a trabajar con nosotros en el año 2011, como Gerente de Recursos Humanos de la UN Agroindustria.

Ítalo Reyes Mohanna
Superintendente de Gestión Humana

Ítalo es economista egresado de la Universidad Nacional de Trujillo con más de 25 años de experiencia en la Gestión del Recursos Humanos en los sectores de Energía y Agroindustria. En su experiencia profesional, se desempeñó como Jefe de Recursos Humanos de la empresa Hidrandina S.A., posteriormente como Superintendente de Recursos Humanos de la empresa Casa Grande S.A.A., posteriormente fue Gerente de Recursos Humanos de la empresa Gandules INC. S.A.C., y desde el 01 de marzo de 2018 ocupa el cargo de Superintendente de Gestión Humana.

Alberto Corzo Simons
Gerente Comercial COAZUCAR

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica Santa María; cuenta con más de 22 años de experiencia profesional.

Entre los principales puestos que ha desempeñado, destacan: Gerente Comercial en Sociedad Agrícola Virú S.A.; Gerente Regional Zona Sur; Gerente de Desarrollo de Canales de Perú y Bolivia; Director de Desarrollo de Nuevos Mercados, Gerente General de Centro América, Costa Rica y Panamá y Gerente de Ventas de Consumo Masivo en Corporación Misti S.A.; Gerente Comercial en Tramo Perú S.R.L. y Gerente en Representaciones NPK E.I.R.L.

Posteriormente, se incorporó a nuestra organización como Superintendente Comercial; y, a partir del año 2020 ocupa el puesto de Gerente Comercial.

1.7. PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los procesos judiciales tramitados contra la empresa y resueltos en el año 2023, no la afectarán significativamente respecto a su patrimonio, así como que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas resoluciones, ni tampoco existirá un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera.

Concluido el ejercicio 2023, se encuentran pendientes de resolución procesos judiciales, vinculados principalmente a demandas interpuestas por acreedores, trabajadores y ex – trabajadores de la sociedad quienes reclaman el pago de supuestas omisiones en la determinación y/o cancelación de diferentes adeudos.

2) SECTOR AZUCARERO EN EL PAÍS

2.1. ENTORNO ECONÓMICO:

La actividad económica mundial ha mostrado, durante el tercer trimestre del año, un desempeño mejor al previsto en el Reporte de Inflación de setiembre, sobre todo en el sector servicios. En este contexto, la proyección de crecimiento mundial para 2023 se ha revisado al alza, de 2,8 a 3,0 por ciento. Sin embargo, a partir del cuarto trimestre de este año, se proyecta una desaceleración de la actividad económica global, la cual se prevé que continuará en 2024. En consecuencia, el crecimiento mundial se reducirá a 2,7 por ciento en ese año y se recuperará a 3,0 por ciento en 2025, en un contexto de menores tasas de inflación y de interés.
(Fuente: BCRP).

La producción nacional en el año 2023 registró una variación anual de -0,55%, con mayor incidencia a la baja por el resultado del sector manufactura, con menores niveles de producción en la actividad fabril no primaria y en la fabril primaria, y en

menor medida por la disminución del sector construcción, financiero, telecomunicaciones, agropecuario y pesca.

El sector agropecuario se contrajo en 2,91%, explicado por la disminución de la producción agrícola en -4,08% y de la producción pecuaria en -0,85%. Sin embargo, se registró una tasa de crecimiento promedio anual en los últimos cinco años (2019- 2023) de 13,8%.
(Fuente: INEI).

Evolución del PBI

Variación porcentual respecto al año anterior

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (VARIACIONES PORCENTUALES REALES)		
	2022	**2023***
	Año	**RI Dic-23**
PBI Primario	**0.9**	**2.5**
Agropecuario	4.5	-3.0
Pesca	-11.4	-17.6
Minería Metálica	0.0	8.4
Hidrocarburos	4.0	0.9
Manufactura	-2.5	-1.7
PBI No Primario	**3.2**	**-1.3**
Manufactura	2.2	-8.0
Electricidad y agua	3.9	3.7
Construcción	3.0	-8.0
Comercio	3.3	2.5
Servicios	3.3	-0.2
Producto Bruto Interno	**2.7**	**-0.5**
*Proyección RI: Reporte de Inflación		

Fuente: BCRP

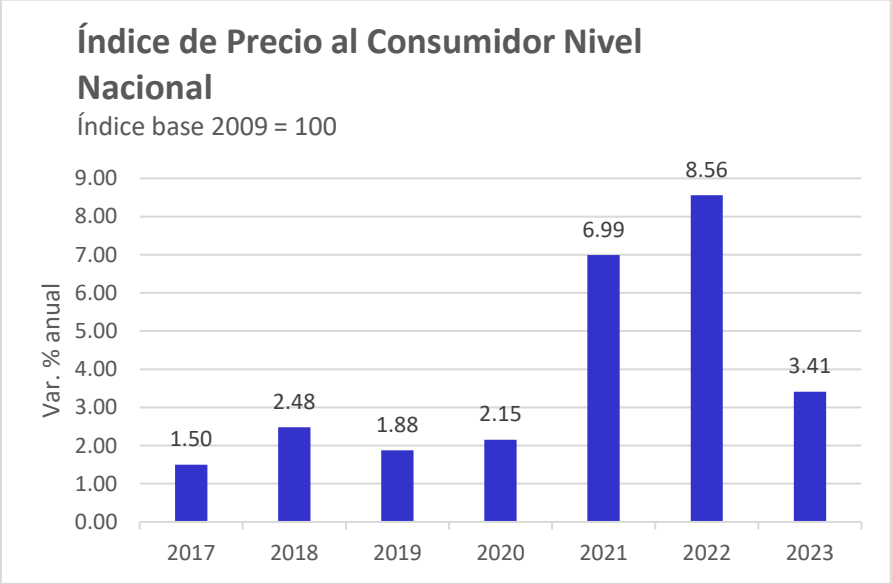
La actividad agropecuaria de 2023 evidencia el efecto de impactos temporales, como la toma de carreteras a inicios de año y la sequía en el ande; e impactos persistentes, como el de la gripe aviar y la prolongación de El Niño costero.

En el tercer trimestre, la persistencia de las anomalías cálidas ocasionadas por El Niño costero disminuyó o retrasó la floración de frutales en regiones de la costa, particularmente la de arándanos, mangos, palta y aceituna. Asimismo, la saturación

de los suelos por exceso de lluvias generó menor producción de otros productos de la costa, como arroz, banano orgánico y limón. Adicionalmente, la prolongación de la gripe aviar redujo la producción avícola, de carne de ave y huevos. En consecuencia, se prevé una mayor caída de la producción del sector en 2023 respecto al Reporte previo: 3,0 en vez de 2,0 por ciento.

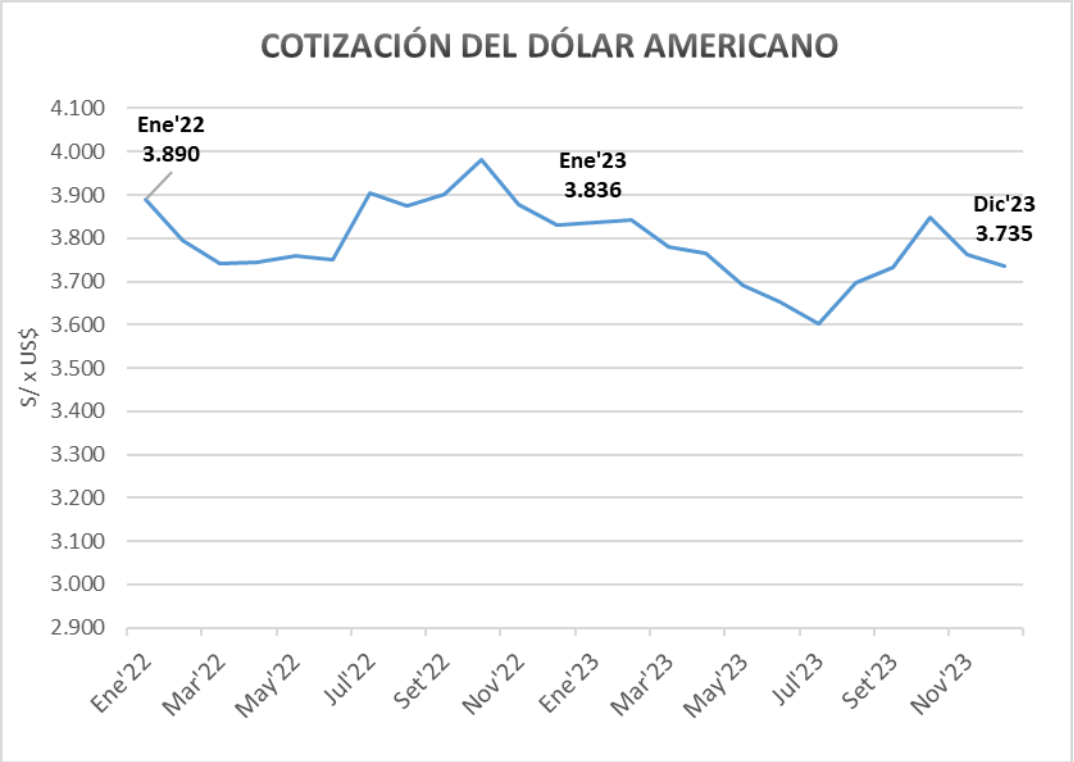
Por el contrario, para 2024 se revisa el crecimiento del sector al alza, de 2,6 a 3,5 por ciento. Ello en un escenario de debilitamiento de El Niño costero, que permitiría mayor producción de la región sierra y de la costa norte, por mejores condiciones climáticas.

El índice de precios al consumidor se registró en 3.41% el 2023, disminuyendo respecto al año anterior el cual registró un índice de 8.56%.



Fuente: INEI

El tipo de cambio venta interbancario inició el año 2023 con tendencia a la baja con respecto al último trimestre del año 2022; en enero 2023 el tipo de cambio promedio mensual fue de S/ 3.84, cerrando en diciembre del 2023 con S/ 3.74.



Fuente: BCRP

2.2. ENTORNO LEGAL, POLÍTICO Y SOCIAL

A partir del 07 de diciembre de 2020 la empresa se encuentra dentro del régimen general, tanto en ámbito laboral como en el aspecto tributario.

Para el ejercicio 2023 no se han reportado actos relevantes en materia tributaria o laboral que tenga incidencia o repercusión en la sociedad.

La situación política y social del Perú en el ejercicio 2023 no repercutió de modo específico sobre la sociedad ni en la localidad de Cartavio. Sin embargo, se precisa que no se ha desplegado políticas económicas para brindar soporte a la actividad agroindustrial pese a los efectos generados por el Fenómeno El Niño que ha afectado de forma directa e indirecta los rendimientos de los campos de cultivos.

Tampoco existen medidas efectivas contra la criminalidad, por lo que la empresa ha venido evaluando medidas de seguridad privadas en pro de la custodia de sus bienes así como la seguridad de sus trabajadores.

2.3. MERCADO PERUANO DEL AZÚCAR

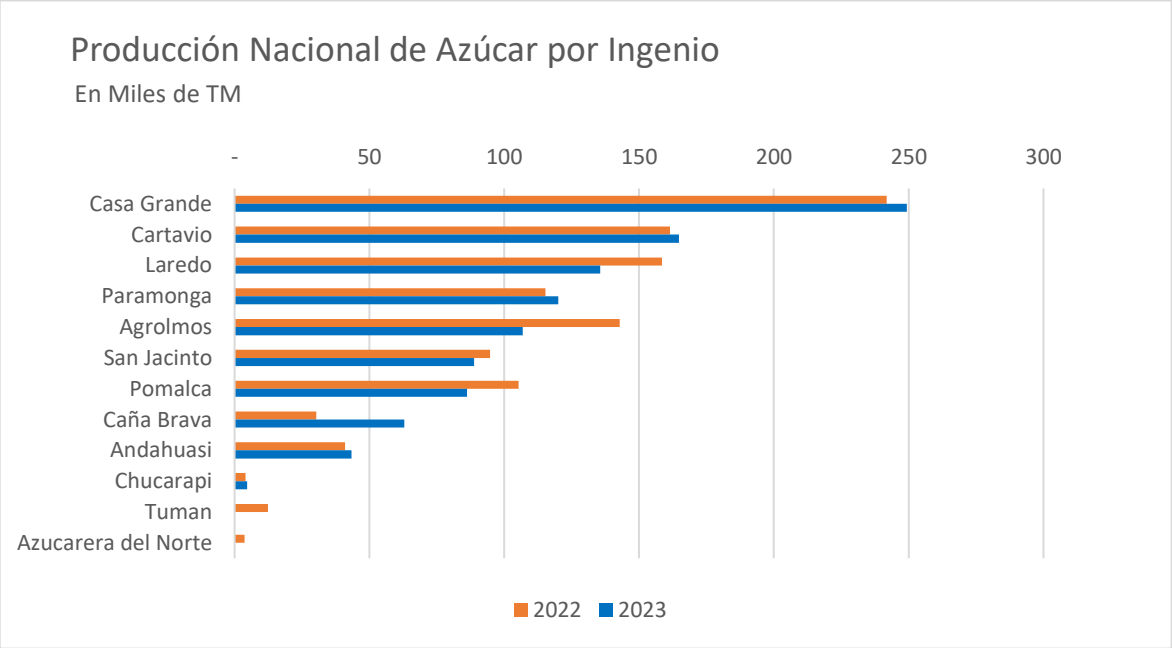
La caña de azúcar registró un volumen anual de 10,088 mil toneladas, superior en 5.3% a lo alcanzado en el año 2022. Los departamentos que mostraron los incrementos más importantes fueron La Libertad +8,49%, Piura +127,48% y Lima +0,91%. (Fuente MIDAGRI).

La producción de azúcar en el año 2023 disminuyó a 1'062,622 toneladas, cerrando con una reducción de 4.40% respecto al 2022. La reducción se debe principalmente a la menor producción de azúcar en el departamento de Lambayeque.

La empresa Cartavio S.A.A produjo 164,771 toneladas de azúcar en el 2023, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 15.51%. Durante el año 2022 su producción fue de 161,524 toneladas de azúcar, una participación en la producción a nivel nacional de 14.53%.

TONELADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*	2023*
Piura	-	-	42	27	51	33	30	63
Lambayeque	227	240	275	292	231	262	264	193
La Libertad	647	596	598	627	638	532	562	550
Ancash	113	97	99	106	110	103	95	89
Lima	159	167	176	177	168	163	156	163
Arequipa	3	3	4	4	4	5	4	5
Total	**1,148**	**1,102**	**1,193**	**1,232**	**1,201**	**1,099**	**1,112**	**1,063**

Fuente: *2022 y 2023 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.



Fuente: *2022 y 2023 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.

3) DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

3.1. CAMPO

Al cierre del año 2023, la compañía cuenta con 9,950 hectáreas brutas, de las cuales 7,306 ha se encuentran con cultivo de caña de azúcar propia, teniendo un aumento del 10.47% respecto al año anterior debido a la fusión con Sintuco.

MOLIENDA ANUAL

En el año 2023, hubo un crecimiento en la molienda de caña propia del 1.17% con relación al año 2022, lográndose una cosecha de 850,556 toneladas de caña, de las cuales el 98.29% se procesó en nuestro ingenio. La superficie cosechada alcanzó las 6,118 ha, registrándose un crecimiento del 10.39% respecto al año 2022 que llegó a 5,542 ha.

RENDIMIENTO DE CAMPOS PROPIOS

En el año 2023, según lo realizado, la edad de cosecha aumento un 8.27%, mientras que el indicador Toneladas de Caña por Hectárea Mes (TCHM) registró una disminución del 15.42%, ambos factores influyeron en la disminución del aporte de toneladas de caña por hectárea (TCH) en un 8.35% respecto al año anterior. La sacarosa tuvo un aumento del 0.15% respecto al año 2022.

INDICADOR	2022	2023	VARIACION %
TCH	151.70	139.03	-8.35%
TCHM	9.73	8.23	-15.42%
EDAD	15.60	16.89	8.27%
% SAC	13.03	13.05	0.19%

Recursos Hídricos

En el año 2023 la descarga acumulada del río tuvo un aumento del 84% con respecto al año 2022. Al analizar las descargas mensuales, el mayor volumen se concentró en los primeros cinco meses del año, debido al incremento de caudal dado por el fenómeno “Ciclón Yaku” en los meses de marzo y abril que se explica en la siguiente tabla:

Tabla N°01: Comparativo de volúmenes periódicos de la Descarga del Río Chicama 2023 - 2022

PERIODO	2023	2022
\|Enero – Mayo	786,031,258	476,731,699
Junio – Diciembre	195,783,782	57,889,382
Acumulado	**981,815,040**	**534,621,082**

La disponibilidad hídrica permitió en el 2023 que se cumpliera en un 86% el programa de riego acumulado frente a un 77% del 2022. El volumen en los cinco primeros meses permitió un cumplimiento del 86% en el 2023 igual que el 2022; sin embargo, desde junio a diciembre del 2023 permitió que se cumpliera en un 87% el programa de riego acumulado frente a un 68% del 2022 en éstos mismos meses, según se explica en la siguiente tabla.

Se realizó el mantenimiento de la Infraestructura de Riego Comunal (Canales) con una longitud de 51.84 Km. y un cumplimiento del 76%; de los cuales el 44% fue manual y el 56% mecanizado.

Fertilización

En el año 2023 se fertilizaron 5,438 ha, 7.38% menos que el año anterior (5,871 ha en el 2022), debido a las 499 has más que pasaron a renovación con respecto al 2022.

Control de Malezas

En el año 2023 se aplicó 13,135 ha, 12.75% más que el año anterior (11,650 ha en el 2022), esto como consecuencia de los campos absorbidos de la empresa Sintuco.

Sanidad Vegetal

En el año 2023 se ha tenido un % de Intensidad de Infestación por Diatraea de 1.82% menor que el año 2022 que fue de 2.35%, debido al control biológico que se aplicó en campos susceptibles.

Preparación y Siembra

En el año 2023 se preparó 953 ha, 79% más que el año anterior (533 ha en el 2022). En el año 2023 se sembró 890 ha, 165% más que el año anterior (336 ha en el 2022).

3.2. SERVICIOS AGRICOLAS

Se gestionó la cadena de abastecimiento de caña a través de las operaciones de corte, alce y transporte de 6,000 toneladas de caña al día, permitiendo con ello cubrir de forma sostenida y eficiente la demanda de caña al ingreso azucarero.

Durante el año 2023 la cosecha propia alcanzó una producción de 836,041 TN de caña con equipos propios.

Así mismo la cosecha mecanizada fue de 742,226 TN, lo que representó el 89% de la molienda total de caña propia (3% más que el año anterior). También durante este periodo hemos realizado corte mecanizado en verde en los diferentes campos aledaños a centros poblados, llegando a cosechar 161,094 TN lo que representó el 22% de la caña mecanizada propia.

En este periodo también se compró 509,684 toneladas de caña de azúcar a terceros de las diferentes zonas del Valle Chicama, Chepén, Chiclayo y zona sur cosechando un 83% más con respecto al periodo 2022.

3.3. FÁBRICA

En el 2023 Cartavio logró una molienda anual (1,547,348 TM) mayor que el año 2022 (1,485,432 TM) por mayor ritmo de molienda y menor tiempo perdido.

La producción de azúcar estuvo centrada en azúcar rubia 82.82%, azúcar blanca 14.69% y menor proporción en azúcar refinada 2.49% logrando un incremento del 2.01% con respecto al año 2022.

Las principales variables en la gestión de las operaciones fabriles fueron:

Indicador	UM	2023	2022	Variación
Caña Bruta	**TM**	**1,547,348**	**1,485,432**	**4.17%**
Total Azúcar	**TM**	**164,771**	**161,524**	**2.01%**
Azúcar Rubia	TM	136,461	112,124	**21.70%**
Azúcar Blanca	TM	24,203	47,291	**-48.82%**
Azúcar Refinada	TM	4,108	2,109	**94.75%**
Rdto. Comercial	**%**	**10.65**	**10.86**	**-1.93%**
Extracción	**%**	**96.34**	**96.11**	**0.24%**
Recobrado	**%**	**81.70**	**81.82**	**-0.15%**
Alcohol	**Ltr**	**18,522,708**	**15,129,324**	**22.43%**

La producción de alcohol neto 2023 llegó a los 18’522,708 litros mayor a la producción 2022 (15’129,324 litros) además se logró récord en Rendimiento de Etanol/ARF de los últimos cuatro años (500.35 LT/TM ARF).

3.4. RECURSOS HUMANOS

✓ **Fuerza Laboral:**

TIPO	2023			2022			Var
	Estables	Plazo Fijo	Total	Estables	Plazo Fijo	Total	
Funcionarios	51	0	51	52	2	54	-3
Empleados	161	79	240	159	83	242	-2
Obreros	1,116	37	1,153	1,066	33	1,099	54
Sub Total	**1,328**	**116**	**1,444***	**1,277**	**118**	**1,395**	**49**

***INCLUYE FUSION SINTUCO (79 trabajadores)**

✓ **Gestión de Recursos Humanos**

Remuneraciones, compensaciones y prestaciones

Cartavio, como todos los años, cumplió con el pago de sus obligaciones laborales en forma oportuna y de acuerdo a Ley.

En enero 2023 se incluyó en la planilla de Cartavio personal de la planilla Sintuco que fueron 79 trabajadores (75 obreros, 04 empleados).

En cumplimiento a los acuerdos de Negociación Colectiva 2022-2025 en el mes de mayo 2023 se aplicó el incremento del sueldo básico de S/ 85.00 soles.

Se repartieron utilidades en base a los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2022 por el monto de S/ 17,156,314.00

Cumplimos con el pago de la Bonificación Vacacional equivalente a 1.1 Remuneración Mínima Vital por periodo vacacional anual, siempre que éste supere los 15 días de descanso físico.

Los trabajadores que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, recibieron en su oportunidad la bonificación por tiempo de servicios de 1, 2, 3 y 1.5 remuneraciones mínimas vitales respectivamente.

Otorgamos 4 bolsas de azúcar de 50 Kg en el año a nuestros trabajadores que superaron el periodo de prueba.

Relaciones Laborales

Las relaciones laborales, mantuvieron espacios de diálogo e intercambio constante, desarrollándose bajo un marco de mutuo respeto, armonía y cooperación entre la empresa, sus colaboradores y los sindicatos. Realizamos mesas de trabajo, reuniones y capacitaciones para compartir nuestros nuevos procedimientos internos, y explicar las modificaciones de la Legislación Laboral.

Del mismo modo, en alianza con la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, se instaló el primer banner interinstitucional que promueve la comunicación directa a través de canales de atención para absolver consultas y, reclamos de parte de nuestros trabajadores y, en el que se resalta en primer orden los canales de atención de la Empresa.

Capacitación y Desarrollo

Registramos un total de 26,865 horas de capacitación, aumentado un 12% más que el año pasado, resultando un promedio de 18 horas por trabajador, a fin de mejorar las competencias y elevar el potencial técnico y profesional de los miembros de nuestro equipo de trabajo. Asimismo, se reforzaron convenios con entidades Educativas Privadas, con el fin de otorgar a nuestros colaboradores y a sus familiares directos, oportunidades de capacitación y actualización que los vuelve competentes para afrontar los cambios tecnológicos que se vienen implementando en nuestros procesos productivos.

Se continuó con el uso de plataformas y herramientas informáticas que permitieron capacitar de manera sincrónica y asincrónica a nuestros colaboradores, con ello nos permitió alcanzar nuestros objetivos empresariales en la búsqueda de la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, optimizando nuestros recursos.

Comunicación

Fortalecimos el Programa de Voceros Internos en el cual participan colaboradores de diferentes áreas quienes fueron capacitados en comunicación efectiva. Asimismo, nos reunimos permanentemente para la transmisión de mensajes claves consolidando la comunicación interna.

Reforzamos la comunicación con las jefaturas y superintendencias a través del programa de Líderes Cartavio, a fin de ampliar el alcance de las comunicaciones.

Bienestar Social

Brindamos orientación permanente a todo el personal de la empresa, en temas de atención en EsSalud, Vida ley, Asignación Familiar, Licencia por Defunción, Asignación por Fallecimiento, Licencia por Paternidad, Licencia por familiar directo con enfermedad terminal o accidente grave, entre otros.

Cumpliendo con el Plan de Salud de los trabajadores en contacto con el producto terminado, ejecutamos exámenes médicos a los 144 colaboradores de las áreas de Envase, Centrifugación, Mantenimiento de Elaboración, Instrumentación y Control, Taller Eléctrico y Control de Calidad.

Se realizaron campañas de vacunación contra la influenza abarcando 188 beneficiarios aproximadamente entre trabajadores y familiares, contra el COVID-19 logrando cumplir con las dosis de refuerzo.

A través del Seguro Vida Ley, se otorgó S/ 208,102 cubriendo los gastos de seguro principal, gastos de sepelio, y renta familiar.

Se otorgó un préstamo escolar de S/ 600 a los trabajadores para ser descontado a partir del mes de marzo en 10 armadas.

Entregamos cajas navideñas a todos nuestros trabajadores y 640 regalos distribuidos entre los hijos de trabajadores de 0 – 10 años, entre otras acciones.

Clima Laboral

Desarrollamos actividades de integración para fortalecer el clima laboral, siendo las principales acciones

- Día del Trabajo: obsequiamos loncheras conmemorativas a todos nuestros trabajadores.
- Actividades de confraternidad con trabajadores de campo que incluyó un campeonato de fulbito inter - anexos, gimkana, culminando la jornada con un almuerzo.
- Campeonato interno de fultbito: con la participación de diversas áreas de la empresa en las categorías de menores y mayores
- Concurso de Nacimientos.
- Día de la amistad, día de la madre y del padre, entre otros.

De igual manera, se desarrollaron los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento a los trabajadores destacando, además, a los que resaltaron en el cumplimiento de los objetivos.
- Reconocimiento en temas de Seguridad.

- Destacados en capacitación.
- Líderes en calidad

Seguridad Industrial

En Cartavio S.A.A., estamos orientados a prevenir la accidentabilidad de nuestros trabajadores, tratamos de promover el cuidado de las personas, reducir la incidencia de accidentes y asegurarnos en dar las pautas adecuadas para que se implementen las disposiciones corporativas referentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se confirmó que la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo alcanzó niveles de mejora continua, dado que tuvimos un resultado satisfactorio y alentador en la auditoria de primer seguimiento de la certificación internacional ISO 45001:2018.

Hubo una reducción del 53% de la tasa de ocurrencia de accidentes de trabajo respecto al año pasado, todo en base al trabajo preventivo, teniendo como estrategias a las inspecciones de SST promovidas por el área de SHI y del Comité de SST, la actualización, difusión de las matrices IPERC de todos los puestos de la empresa, el cumplimiento de las capacitaciones obligatorias para nuestros trabajadores en materia de SST, entre otras, que tuvieron el respaldo como aliado estratégico a la alta dirección.

Con respecto a la ejecución de los planes y programas de SST, se cumplió realizar todas las actividades del planeamiento de la acción preventiva previstas, entre las que se puede citar: realización de la auditoria MINTRA, ejecución de simulacros, ejecución de monitoreos de higiene ocupacional, entre otros.

Salud Ocupacional

Dentro de la vigilancia preventiva, se analizan los cuadros de absentismo, relacionándolo con los descansos médicos que presentan los trabajadores, haciendo seguimiento a las patologías frecuentes que se presentan, con el fin de orientar nuestras acciones a través de capacitaciones y programas, para contribuir con el bienestar social y la disminución del índice de absentismo.

Se dictaron programas de salud, a los trabajadores que sufren de patologías crónicas: hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad. Además del control respectivo de estos trabajadores durante el año.

Se realizaron inversiones destinadas para proteger la salud de nuestros trabajadores, se adquirió una ambulancia equipada para atender emergencias que puedan suscitarse durante el desarrollo de las actividades.

Responsabilidad Social

Línea estratégica: Salud

- En alianza con la Red de Salud Ascope, realizamos jornadas de vacunación contra el Covid-19 e Influenza dirigidas a nuestros trabajadores y sus familiares directos.

Línea estratégica: Desarrollo Local

- Realizamos el mantenimiento y mejoramiento de 1.2 kilómetros de carretera (camino a Chiquitoy).
- Coordinamos con las municipalidades locales para la ejecución de campañas de limpieza y sembrado de árboles en diversos puntos estratégicos de la localidad. Asimismo, para fomentar la correcta segregación de residuos sólidos, donamos contenedores a la Junta Vecinal del Barrio Santa Rosa y a la I.E. Sagrado Corazón de Jesús.

Línea estratégica: Educación

- Realizamos diferentes capacitaciones en temas relacionados a primeros auxilios, correcta segregación de residuos sólidos, nutrición, entre otros temas.
- Realizamos el programa “Cañeros del Ahorro”, en el cual se les brindó capacitaciones sobre economía y administración correcta del dinero a líderes de la comunidad y esposas de trabajadores.
- Mediante el programa “Mujeres Emprendedoras”, se promovió y desarrolló la generación de espacios de capacitación para las mujeres de nuestra localidad logrando capacitar a más de 100 mujeres.
- Realizamos la primera edición del “Concurso Distrital de Matemática”, dirigido a alumnos de 6to grado de primaria de las diversas instituciones educativas estatales, con el fin de incentivar su estudio, reconociendo su importancia en la vida diaria.

Otras acciones:

- Realizamos nuestro programa “Apadrina un Escolar”, en el cual se apoyó a niños de bajos recursos en etapa escolar de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús.
- Realizamos nuestro programa “Familias con Caña”, en el cual los familiares de nuestros trabajadores realizaron visitas al proceso de cosecha en verde.
- Se realizó el Concurso de Villancicos en Vivo “Melodías de una Dulce Navidad” que fue dirigido tanto a las Juntas Vecinales de Cartavio como a los Clubes de Madres del Distrito.
- Llevamos una sonrisa a 26 niños del sector Nazareno, a través de nuestro programa “Apadrina un Niño”.
- A través de la campaña “Dulce Navidad” realizamos importantes donativos de chicolacs y panetones a juntas vecinales, clubes de madres del Distrito de Santiago de Cao, Compañía de Bomberos, Comisaría de Cartavio, parroquias, entre otros.

3.5. COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de bienes y servicios y otros ingresos acumulados del año 2023 en miles de soles (sin impuestos), fueron de S/ 507.8 MM contra S/ 466.1 MM del año anterior, representando un incremento de 9%.

Las ventas de azúcar en el año 2023 alcanzaron las 162,933 TM equivalente a 3´258,651 bolsas con una facturación de S/ 445.1 MM, comparado con el año anterior que fueron de 152,032 TM equivalente a 3'040,636 sacos, con una facturación de S/ 405.6 MM a significado un incremento en volumen de 10,901 TM equivalente a 218,015 sacos y en soles un incremento de S/ 39.5 MM, por mejores precios durante el año.

Continuando con la expansión de mercados se exportaron 19,403 TM de azúcar, con un decremento del 31% con respecto al año anterior.

Los precios promedios del 2023 estuvieron en 2% por encima respecto al año 2022.

La venta de alcohol fue del orden de: 18.6 millones de litros, mayor en 11% que la venta del año anterior, con un precio promedio local y de exportación menor en 12% que el año 2022.

3.6. GESTIÓN DE CALIDAD

Cartavio S.A.A. es una empresa dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar; así como la comercialización de los productos tales como azúcar rubia, refinada y blanca, incluidos también subproductos derivados de su actividad principal conocidos como melaza y bagazo, del primero se producen alcoholes que en el mercado nacional e internacional se comercializan como alcohol etílico rectificado y alcohol etílico industrial.

La empresa Cartavio S.A.A. produce y comercializa azúcar rubia, blanca y refinada bajo un sistema integrado de gestión basado en los lineamientos de ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, FSSC 22000 (Food Safety System Certification) vers. 5.1, ISCC PLUS e ISCC EU (International Sustainability et Carbon Certification) y Sistema de Inocuidad Alimentaria basado en el Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control (HACCP - Hazard Analysis and Critical Control Points); al igual que el Alcohol (Rectificado e Industrial) con los lineamientos de ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, e ISCC EU.

Desde el año 2005 Cartavio viene implementado Sistemas de Gestión bajo los requisitos de los estándares ISO (International Standard Organization), continuando en la actualidad con estos proyectos que son parte de la mejora continua de la organización, con el objetivo de mantener satisfechos a nuestros clientes y se mantenga una cultura de estandarización de sus procesos. A continuación, se mencionan los 4 pilares que han permitido que Cartavio sea una empresa consciente con el cliente y con sus trabajadores:

1. **Calidad**

 Nuestros productos azúcar rubia, azúcar blanca y azúcar refinada, que a través de los años siguen siendo del deleite de los clientes domésticos e industriales, son elaborados bajo los lineamientos del estándar ISO 9001:2015, al igual que otros productos que se ofrecen al mercado nacional e internacional como el alcohol etílico rectificado y alcohol etílico industrial. Esto ha permitido que los procesos se encuentren estandarizados, y la calidad desde la elaboración y comercialización sea la óptima.

2. **Inocuidad**

 Contamos con la certificación FSSC 22000 Versión 5.1 para el azúcar rubia, refinada y blanca. La cultura de la inocuidad en la organización nos ha permitido asegurar la competitividad en el mercado, participar en mercados internacionales, estandarizar nuestros procesos y mejorar la infraestructura de las plantas de procesamiento. El plan HACCP es otra herramienta implementada en Cartavio que nos ha permitido establecer controles para identificación y mitigación de peligros y riesgos para la inocuidad.

3. **Sostenibilidad**

 En Cartavio S.A.A se cumplió con el reto de la implementación y certificación en los estándares ISCC PLUS e ISCC EU en todas nuestras operaciones. Esta importante certificación internacional está orientada a la producción de biomasa y bioenergía, un adecuado uso sostenible de la tierra y la verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero, a lo largo de toda la cadena de suministro. Asimismo, a promover la transición a una economía circular y lograr el equilibrio social, económico y ambiental con nuestras partes interesadas.

4. **Seguridad y salud ocupacional:**

 La implementación de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) nos permite gestionar la eliminación o minimizar los riesgos de SST para prevenir lesiones y deterioro a la salud de nuestros trabajadores.

 En el presente año, se realizaron 04 auditorías internas bajo los estándares de certificación ISO 9001, FSSC 22000, ISO 45001 e ISCC a los procesos involucrados en el Sistema Integrado de Gestión, implementado en la Fábrica de Azúcar, Planta de Alcohol, Campo y Servicios Agrícolas, recogiendo variadas evidencias de mejora en los procesos auditados. Se resalta que se ha desarrollado por primera vez la auditoría interna del estándar ISCC.

 En el mes de Febrero, DIGESA emitió a Cartavio S.A.A. la resolución oficial “Validación Técnica Oficial del Plan HACCP”, para la Producción y Almacenamiento de Azúcar Rubia, Blanca y Refinada; la cual involucra el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Programas de Higiene y Saneamiento (PHS) y nuestro sistema HACCP, aplicados dentro de las instalaciones de fábrica de azúcar.

 En el mes de Junio, se realizó la auditoría externa del Segundo seguimiento de Certificación del esquema FSSC 22000 versión 5.1, cabe resaltar que este esquema actual contempla los requisitos de las normas ISO 22000:2018 + ISO TS 22002-1:

2009 (Pre-requisitos FSSC) + Requisitos Adicionales FSSC 22000, y fue realizada por la Certificadora AENOR PERÚ SAC; siendo prioridad para el 2024 migrar a la nueva versión 6.0 de FSSC 22000. Para ello está en implementación la documentación necesaria para dicho estándar de inocuidad, ya que nuestro compromiso es la seguridad alimentaria de nuestros azúcares.

También en el mes de junio, se realizó la auditoría externa de los estándares ISCC PLUS e ISCC EU , la cual estuvo a cargo de la Certificadora SCS Global Services; consiguiendo la certificación de manera satisfactoria.

En noviembre, se llevó a cabo la auditoría de 1er seguimiento de las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018 con resultados satisfactorios, que nos permiten continuar garantizando la calidad de nuestros productos y procesos, así como nos comprometemos en desarrollar una cultura de seguridad enfocada en el bienestar de nuestros colaboradores. Esta auditoría fue realizada por la Certificadora AENOR PERÚ SAC en el mes de Noviembre del 2023.

VISITAS DE CLIENTES

En el mes de Setiembre se ejecutó la Auditoría del Cliente SUPERMERCADOS PERUANOS S.A. (SPSA) – MAKRO, a cargo de la empresa FSC Certificaciones, obteniéndose una calificación de Excelente. En el mes de Diciembre, se ejecutó la Auditoría de evaluación de Proveedores del cliente B&C Industriales S.A. por su equipo de Calidad y Compras, siendo el resultado alcanzado calificado como Superior. Los resultados obtenidos confirmaron el nivel de calidad e inocuidad de los productos que elabora Cartavio S.A.A.

Las certificaciones obtenidas y las que se pretende obtener en un futuro cercano en la organización están ligadas a las frecuentes capacitaciones al personal que participa y forma parte de estos proyectos de certificación. Por ello, Cartavio S.A.A a través de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) realizó en el mes de Agosto el curso de “Interpretación y Formación de auditores internos en la norma ISO 45001:2018”, además del curso “Interpretación y Formación de auditores internos en la norma ISO 9001:2015” que se realizó en el mes de Octubre, y del curso Gestión de No Conformidades – Acciones Correctivas y Preventivas que se desarrolló en el mes de Noviembre.

En el año 2023, la empresa Cartavio S.A.A. con el Sistema Integrado de Gestión implementado, ha logrado mantener los niveles de calidad e inocuidad de los productos azúcar y alcohol, además de tener el enfoque de sostenibilidad en sus operaciones y brindar ambientes de trabajo seguros y saludables a sus colaboradores para la producción de azúcar, alcohol, campo y servicios agrícolas, demostrando el constante compromiso con sus clientes y cumplimiento con las entidades externas regulatorias.

Por lo tanto, la Alta Dirección, y cada uno de los trabajadores que forman parte de la empresa Cartavio S.A.A, están comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos y la satisfacción de nuestros clientes.

3.7. GESTION AMBIENTAL

La gestión ambiental de la Compañía está orientada a la eficiencia del uso de recursos y la reducción de los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de este contexto, al cuarto trimestre del 2023 la compañía realizó acciones de mejora en la gestión de los residuos sólidos, aprobación de instrumentos de gestión ambiental, además de cumplir con el programa de monitoreo ambiental de su Instrumento de Gestión Ambiental vigente.

Gestión de los residuos sólidos

Para el manejo de los residuos sólidos la compañía cuenta con planes integrales y procedimientos actualizados acorde a la normativa ambiental, orientando sus acciones a la minimización, segregación, reutilización, comercialización, tratamiento y disposición final de los residuos en las actividades diarias.
Al cuarto trimestre del 2023, la Compañía dio una adecuada disposición final de 17.55 toneladas de residuos sólidos peligrosos y 133.60 toneladas de residuos sólidos no peligrosos, y se comercializó 1196.87 toneladas de residuos valorizados a través de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos debidamente registrada. Además, la Compañía realizó capacitaciones en sus diversas áreas acerca del Manejo Integral de los Residuos Sólidos, promoviendo el reciclaje, reducción y reutilización de residuos.

Instrumento de Gestión Ambiental

La compañía cuenta con la actualización del “Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA” aprobado por el Ministerio de la Producción mediante Resolución Directoral N°513-2022-PRODUCE /DGAAMI.

De igual forma, en cumplimiento de la normativa ambiental, en agosto del año 2023 obtuvimos la aprobación de los Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) de los proyectos denominados: “Construcción de un almacén de producto terminado parabólico N° 2” y “Construcción de Planta de Compostaje” por parte del Ministerio de la Producción.

Monitoreo Ambiental

Como parte del Programa de Monitoreo Ambiental, al cuarto trimestre del 2023 se realizaron dos monitoreos ambientales de los componentes agua, aire, suelo, ruido y emisiones y un monitoreo biológico de flora y fauna.

SECCION III: ANALISIS DE RESULTADOS

1. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El activo total al 31 de diciembre del 2023 fue de S/882,153 mil, mayor en S/33,660 mil respecto a diciembre de 2022 que fue de S/848,493 mil.

Las principales variaciones se explican con los siguientes movimientos:

El activo corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/261,686 mil, mayor en S/4,565 mil o en 1.78%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/257,121 mil. La variación se observa en el incremento de cuentas por cobrar comerciales, activos biológicos, inventarios, efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos no financieros por mil, S/13,812 mil, S/9,437 mil, S/6,968 mil, S/2,077 mil y S/1,445 mil, respectivamente y la disminución en cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar a terceros por S/15,906 mil y S/13,268 mil, respectivamente.

En lo que respecta al activo no corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/620,467 mil, mayor en S/29,095 mil o en 4.92%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/591,372 mil. La variación se observa en el incremento de inversiones, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, propiedad, planta, planta productora y equipo, activo intangible por S/13,423 mil, S/11,028 mil, S/6,578 mil y S/502 mil, respectivamente y en la disminución de activos por derecho en uso en S/2,436 mil.

El pasivo total al 31 de diciembre del 2023 fue de S/489,865 mil, mayor en S/38,123 mil o 8.44%, respecto a diciembre de 2022 que fue de S/451,742 mil.

El pasivo corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/237,853 mil, mayor en S/53,616 mil o en 29.10%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/184,237 mil. La variación del pasivo corriente se debe al incremento en obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y provisiones por S/86,880 mil, S/3,794 mil y S/758 mil, respectivamente y a la disminución cuentas por pagar a entidades relacionadas, otros pasivos, pasivo por arrendamiento y beneficios a los empleados por S/29,456 mil, S/5,946 mil, S/2,293 mil y S/121 mil, respectivamente.

El pasivo no corriente al 31 de diciembre del 2023 fue de S/252,012 mil, menor en S/15,493 o en 5.79%, respecto al cierre de diciembre de 2022 que fue de S/267,505 mil. La variación se debe a la disminución en obligaciones financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas y pasivos por arrendamiento por S/20,486 mil, S/1,000 mil y S/765 mil, respectivamente y al incremento en pasivo por impuesto diferido en S/6,758 mil.

El patrimonio neto de la compañía fue de S/392,288 mil, menor en S/4,463 mil, respecto al año anterior que fue de S/396,751 mil. El movimiento patrimonial se debe principalmente a la disminución de los resultados acumulados.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Las ventas correspondientes al año 2023, fueron de S/507,828 mil, mayor en S/41,766 mil, a las registradas en el año anterior que fue de S/466,062 mil, la variación en las ventas representa un incremento del 8.96% respecto al año anterior. Los ingresos por venta de azúcar fueron de S/445,123 mil, mayor en S/39,537 mil, respecto al año anterior que fue de S/405,586 mil. Los mayores ingresos en este rubro se deben al incremento del precio de venta y de la cantidad vendida.

La utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos fue de S/180,085 mil, menor en S/2,788 mil o 1.52%, respecto a la utilidad bruta del año anterior de S/182,873 mil. La disminución de la utilidad se debe principalmente al aumento del costo de ventas.

Los gastos operativos del año 2023 fueron de S/35,026 mil, menor en S/ 1,515 mil, a lo registrado en el año anterior que fue de S/36,541 mil. La variación se debe principalmente la disminución de los gastos administrativos en S/2,314 mil, principalmente en el rubro de gastos de personal por S/2,909 mil, disminución de otros gastos en S/397 mil e incremento de gastos de ventas por S/ 1,196 mil principalmente en el rubro servicios prestados por terceros por S/1,131 mil.

Los ingresos operativos del año 2023 fueron de S/ 13,806 mil, menor en S/4,815 mil o 25.86%, respecto al año anterior que fue de S/18,621 mil, la variación se debe principalmente a la disminución de dividendos recibidos por S/11,550 mil y al incremento en reclamos, extorno de provisiones, venta de chatarra por S/2,335 mil, S/2,136 mil y S/1,140 mil, respectivamente.

La utilidad operativa del año 2023 fue de S/158,865 mil, menor en S/6,088 mil, o 3.69% respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior que de S/164,953 mil

Los ingresos financieros del año 2023, fueron de S/7,275 mil, menor en S/3,267 mil o 30.99%, respecto al año anterior que fue de S/10,542 mil, la variación se debe a la disminución de intereses por préstamos a partes relacionadas en S/5,427 mil y al incremento de intereses por devolución de impuestos en S/1,700 mil.

Los gastos financieros del año 2023, fueron de S/20,121 mil, mayor en S/2,192 mil o 12.23%, respecto al año anterior que fue de S/17,929 mil, la variación en el gasto financiero se debe al incremento en intereses por préstamos bancarios.

La diferencia de cambio neta del año 2023, generó una ganancia de S/1,068 mil, el año anterior fue una pérdida de S/257 mil.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente del año 2023 y 2022 fueron de S/45,242 mil y S/47,796 mil respectivamente. El impuesto a la renta diferido para el año 2023 y 2022, fue de S/ (5,874) mil y S/11,499 mil, respectivamente.

La utilidad neta del ejercicio fue de S/106,404 mil, menor en S/26,086 mil, respecto al año anterior que fue de S/132,490 mil.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Durante el ejercicio no se produjeron cambios, siendo la Contadora General, la señora Karen Patricia Flores Pinto. En cuanto a la Sociedad de Auditoría del período 2023, ella fue Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Pricewaterhouse Coopers International Limited, la cual también auditó los EEFF del año 2022.

GARANTIAS SOBRE ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2023, la Compañía otorgó garantías de manera íntegra, incondicional e irrevocable por la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía garantiza el cien por ciento de los bonos locales e internacionales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A., los cuales ascienden a (en miles) S/195,000 (al 31 de diciembre de 2022 fue de (en miles) S/245,000).

2. INVERSIONES:

A continuación, mostramos las inversiones en las siguientes áreas: (expresado en miles de soles y miles de dólares):

INVERSIONES	Acumulado	
	Soles	Dólares
Activo Fijo		
Campo	4,025	1,076
Campo-Planta Productora	**5,920**	1,592
Servicios Agrícolas	11,004	2,950
Fábrica	7,115	1,914
Fábrica - Mntto	**12,299**	3,376
Administración	1,933	512
Sub-Total	**42,296**	**11,420**
Otros Activos		
Intangibles	541	143
Sub-Total	**541**	**143**
Total General	**42,837**	**11,563**

Durante el 2023 las principales inversiones fueron:

Campo: compra de equipos para planta de compostaje, limpieza y encamisetado de pozos para lograr obtener 372.75 lps adicionales, limpieza de pozos provenientes de la fusión con Sintuco, perforación de 05 pozos en el anexo Nazareno y encamisetado de 07 pozos para incrementar la producción de los campos en Cartavio.

Servicios Agrícolas: adquisición de 03 cosechadoras de oruga, compra de 05 tractores de rueda, adquisición de 02 excavadoras, Compra de 01 Motoniveladora 140K, adquisición de 02 cargadores frontales y la compra de 15 camionetas PICK UP.

Fábrica: adquisición de suministros para sistema de enfriamiento Mist Cooling 6000M3, overhaul del economizador en las calderas acuotubulares 17 y 20, compra de activos menores para fábrica, repotenciación de 7,2 KM de línea de media tensión, adquisición e instalación de tamiz rotativo para tratamiento de agua con ceniza, compra de cesta para la centrifuga 2BC y fabricación y cambio de 04 condensadores para los Tacho N° 2, 4, 6 y 7

3. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2023 adoptadas por la Compañía -

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2023. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros de 2023; sin embargo, no han tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en periodos futuros. Estos cambios contables se resumen como sigue:

- Modificación de la NIIF 17, 'Contratos de seguros'.
- Divulgación de políticas contables - 'Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2'.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a NIC 12, Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.
- OCDE - Normas del Pilar 2.

Las normativas no han tenido impacto sobre los estados financieros separados de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros separados de años futuros.

b) Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones aplicables a la Compañía vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2024 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria en años futuros y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. A continuación, un resumen de dichos cambios contables que estarán vigentes en años posteriores al 2023:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificación a la NIIF 16: Ventas con Arrendamiento Posterior.
- Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento de proveedores.
- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

A la fecha, la Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros separados; sin perjuicio de ello, la Gerencia estima que no habrá impacto material en los estados financieros separados.

SECCION IV: VALORES

COTIZACIONES 2023

Mes	COTIZACIONES 2023				P. Promedio	P. Promedio	P. Promedio
	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	2023	2022	2021
Enero	35.10	37.80	37.80	35.10	36.68	32.30	14.24
Febrero	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	25.46	15.13
Marzo	38.00	46.80	48.50	38.00	45.21	28.32	16.16
Abril	46.80	41.00	47.00	41.00	42.50	33.58	17.72
Mayo	41.00	41.40	41.40	41.00	41.38	35.69	20.56
Junio	41.00	44.50	44.60	40.60	41.80	34.74	16.93
Julio	45.40	53.00	53.90	45.40	51.07	36.77	16.64
Agosto	53.00	46.00	53.00	45.00	50.38	37.19	15.17
Septiembre	45.80	46.50	46.50	45.80	46.37	39.45	15.03
Octubre	46.50	46.00	46.50	46.00	46.11	38.23	15.23
Noviembre	45.00	49.00	51.00	42.00	45.44	35.24	16.83
Diciembre	49.00	42.00	49.00	42.00	46.63	35.01	24.34

Como se observa, las acciones de Cartavio S.A.A (CARTAVC1), han experimentado un aumento en su valor, pasando de S/ 36.68 por acción en enero de 2023 a S/ 46.63 por acción a diciembre del mismo año.